

ANEXO ECONÓMICO-FINANCIERO

BALANCE ECONÓMICO

En el ejercicio 2022, ICEX ha contado con una financiación de 144.586.331 euros, proveniente de las siguientes fuentes:

Fuentes de financiación	2022 Importe en €
Transferencia de la Administración General del Estado*	83.703.060
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	11.203.028
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Comp. 13**	25.210.000
Otras subvenciones (INAP)	68.766
Ingresos comerciales (cuotas de expositores, aportaciones de terceros, patrocinios, ingresos por prestación de Servicios Personalizados, etc.)	17.098.449
Ingresos procedentes de convenios	6.480.067
Otros (ingresos financieros y otros)	822.961
TOTAL	144.586.331

* Transferencias recibidas en el ejercicio.

** Transferencia de la Secretaría de Estado de Comercio para ejecución plurianual en el período 2021-2024.

Las principales partidas de gasto del presupuesto, excluidas correcciones valorativas y partidas sin salida de fondos, fueron las siguientes:

Gastos	2022 Importe en €
Gastos de promoción y apoyo	73.683.413
Gastos de funcionamiento SSCC y RET	42.553.605
Gastos apoyo informático a la internacionalización	11.562.314
TOTAL	127.799.331

A continuación, se detalla la distribución de los gastos de promoción y apoyo por tipo de actividad, sector y área geográfica:

Tipo de actividad	Importe (€)	%
Iniciación a la exportación	5.550.516	7,53%
Planes de marketing de sectores	7.590.529	10,30%
Promoción comercial, de inversiones y sostenibilidad	37.813.774	51,32%
Atracción de inversiones	6.000.864	8,14%
Servicios a la empresa y formación empresarial	13.961.269	18,95%
Servicios de información	2.180.601	2,96%
Actividades complementarias	585.860	0,80%
TOTAL	73.683.413	100,00%

Sector	Importe (€)	%
Agroalimentario	11.467.773	15,56%
Bebidas	5.294.629	7,19%
Bienes de consumo	11.451.738	15,54%
Materias primas, productos industriales y bienes de equipo	13.406.846	18,20%
Servicios	9.698.752	13,16%
No aplica	22.363.674	30,35%
TOTAL	73.683.413	100,00%

Área Geográfica	Importe (€)	%
África	410.996	0,56%
América del Norte	11.479.190	15,58%
Resto América	2.091.871	2,84%
Unión Europea	27.744.515	37,65%
Resto Europa	871.096	1,18%
Sudeste Asiático y Lejano Oriente	5.223.979	7,09%
Resto Asia	3.240.192	4,40%
Oceanía	11.726	0,02%
Acciones genéricas	22.609.848	30,68%
TOTAL	73.683.413	100%

PROGRAMAS COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA:

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) tiene por objeto ayudar a rectificar los principales desequilibrios regionales que se producen en el seno de la Unión Europea, actuando en el marco de una estrategia global e integrada de desarrollo sostenible y garantizando un efecto sinérgico con las intervenciones de los demás Fondos Estructurales.

ICEX participa en la gestión de los fondos FEDER desde 1997, por lo que ha participado en tres periodos de programación de forma consecutiva: 1994-1999, 2000-2006 y 2007-2013.

En la actualidad ICEX está certificando actividades para su cuarto periodo de programación 2014-2020.

Para este periodo, ICEX gestiona sus actividades a través del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) que es un programa con once ejes de actuación y en el que ICEX interviene en tres de ellos, con una asignación en términos de ayuda de 73,52 millones de euros con la siguiente distribución:

- Eje 1 de ayudas a la I+D, en el que se ejecutarán los proyectos de atracción de inversiones y donde se podrán gestionar 13,72 millones de euros de ayuda.
- Eje 3, que hace referencia a la competitividad de la pyme a través de su internacionalización, y donde se podrán gestionar 57,74 millones de euros de ayuda en 14 líneas de actuación.
- Eje 13, que hace referencia a la Asistencia Técnica del Programa, donde se podrán gestionar 2,06 millones de euros de ayuda.

Durante la anualidad 2022 el ingreso procedente de ayudas FEDER para actividades de los ejes 1, 3 y 13 asciende a 11,2 millones de euros.

Eje	Línea de actuación	Ayuda FEDER (€)
1	Potenciar la Investigación, el desarrollo tecnológico e innovación	2.737.890
3	Mejora de la competitividad de la Pyme	7.726.416
13	Asistencia Técnica	738.722
		11.203.028

MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) es un instrumento promovido por la Unión Europea orientado a mitigar el impacto de la pandemia del COVID-19, así como a transformar la sociedad con objeto de modernizar el tejido productivo, impulsar la descarbonización y el respeto al medio ambiente y fomentar la digitalización y la mejora de las estructuras y recursos destinados a la investigación y a la formación.

En este marco, España ha presentado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuya finalidad es la reactivación y modernización de la economía española, a través de la transformación de su tejido productivo y la reorientación de los principios en que ésta se asienta, dando prioridad a un crecimiento basado en la sostenibilidad, la transformación tecnológica, la digitalización y la competitividad industrial y empresarial, la innovación como elemento clave de fomento de la productividad y el empleo y la cohesión socio económica y territorial, con un triple objetivo: impulsar la actividad y la creación de empleo para contrarrestar a corto plazo el impacto de la pandemia, apoyar un proceso de transformación estructural que permita aumentar a medio plazo el crecimiento potencial y reforzar a largo plazo la resiliencia, avanzando hacia un desarrollo más sostenible e inclusivo.

El Plan está diseñado en torno a cuatro grandes ejes transversales para avanzar hacia una España Verde, Digital, sin brechas de género, cohesionada e inclusiva. Estos cuatro ejes se proyectan en diez políticas palanca, que a su vez recogen los treinta componentes que articulan las 212 medidas de reformas e inversiones para modernizar el país.

ICEX participa, como entidad ejecutora, en las siguientes inversiones:

- **C13.15 Internacionalización:** ICEX participa en el objetivo 5 "Promover la internacionalización" del componente 13, que pretende reactivar el comercio y la inversión directa extranjera como factores dinamizadores de la recuperación económica. La Inversión 5 del Componente 13 reforzará las capacidades e instrumentos del sistema español de apoyo a la exportación, internacionalización e inversión exterior, con un presupuesto previsto procedente de la Secretaría de Estado de Comercio de 86,5 millones de euros para el período 2021-2024. Las líneas de acción que está previsto desarrollar son las siguientes:
 - *Programa INNOVAInvest:* Línea de ayudas en forma de subvención dirigida a empresas de capital extranjero que realicen actividades de I+D en España, integrándose con el tejido productivo e investigador nacional.
 - *Programa VIVES:* Programa de prácticas en empresas internacionalizadas, para impulsar una oferta de profesionales jóvenes con experiencia en internacionalización.
 - *DIGITALICEX:* Digitalización para la mejora de la gestión de los servicios ofrecidos por ICEX.
 - *Fortalecimiento del ecosistema español de empresas de rápido crecimiento:* Programa de apoyo y asistencia a empresas de rápido crecimiento y alto potencial.
 - *Programa de Ampliación de la Base Exportadora (PABE):* Programa de apoyo personalizado para la internacionalización empresarial que, desde el autodiagnóstico, pretende ofrecer los servicios de apoyo a la internacionalización más adaptados a las características de cada empresa.

- **C25.I1 Programa de fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual:** Las actuaciones a desarrollar por ICEX se encuentran contempladas dentro los programas de acción 2 y 3 de la inversión 1 del componente 25 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, relativos a la internacionalización y la atracción de rodajes e inversión exterior al sector audiovisual. Estas actuaciones serán financiadas con un presupuesto de 20 millones de euros, procedente de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales para su ejecución plurianual en el período 2022-2024, y está previsto que se implementen a través de las siguientes líneas de acción:

- Ventanilla Única Audiovisuales (Spain Audiovisual Hub Bureau)
- Antenas en los países que se definan como prioritarios.
- Campañas de comunicación y planes de medios.
- Actividades de relaciones públicas y networking empresarial.

En 2022 se ha consignado en los Presupuestos Generales del Estado la siguiente transferencia a ICEX:

Transferencia	(€)
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (C13.I5) *	25.210.000